

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

Fecha: 02/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2013 00420	Procesos Especiales	DAIANA CATHERINE TRUJILLO BAHAMON	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto de Trámite SE INDICA A LA DRA. GERALDINE ANDRADE RODRIGUEZ QUE DEBERÁ ESTARSE A LC RESUELTO EN PROVIDENCIA DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE LOS CURSANTES EN EL CUAL SE DISPUSO OBEDECER Y CUMPLIR LO	01/10/2020		1
41001 31 10003 2020 00183	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARMEN SOFIA HERRERA TOVAR	MARIA DE JESUS MENDOZA CTE	Auto rechaza demanda 1.- NO REALIZÓ LA ACLARACIÓN AL BIEN DENUNCIADO, EL TIPO DE DERECHO A ADJUDICAR EN LA MORTUORIA, SI CORRESPONDE AL DOMINIO, POSESIÓN L OTRO TIPO DE DERECHO.	01/10/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAV ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO